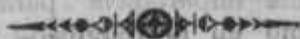


PROYECTO DE ECONOMIA PUBLICA.



Cornejo, Jose Maria

Las principales miras de un gobierno que se constituye, deben dirigirse á efectuar el sistema de hacienda que lo sostenga. Las partes de este sistema, no tanto consisten en regular las contribuciones á la justicia, ó igualdad de los contribuyentes, cuanto en proporcionar los medios de que estos adquieran con facilidad, para que con la misma se les pueda quitar. De este modo, no le será duro, ni difícil á un pueblo contribuir, por que le ha sido suave y fácil el adquirir. El cuerpo humano ningun daño padece por la sangre que de continuo le absorve el corazon en el sistole, por que luego se la devuelve de mejor calidad en el diastole. Pero si este conducto se obstruye, ambos perecen. Asi debe obrar el sistema de hacienda en el cuerpo politico. De otra suerte, por justo que sea, por bien conuinado que se halle un plan de contribucion ¿como podrá efectuarse en un pueblo que no tiene que dar? Sin duda en las repúblicas las contribuciones son tan grandes por que se facilitan, y se facilitan, por que libres los talentos, y la industria de los ciudadanos tan presto dan, como reciben, (Rooseau) siendo la igualdad de derechos, y de fortunas la causa de que ese fluxa y refluxa de la moneda sea mas exacto y acelerado en estos gobiernos que en otros.

A esta idéa deduce todo su plan de economía pública Smith, del cual dice Mr. Pradt que es el único autor que ha resuelto el antiguo problema de contribuciones; y ciertamente que cualesquiera que se aparte de las doctrinas de este escritor en la teoría, ha de ser para cometer groseros errores en la práctica. Ilustrado

yo por sus luces he hallado un proyecto de economía pública de bastante importancia para esta nación, así en lo político como en lo religioso. Se funda en la disminución de los días festivos; pero para que pesemos su importancia, es menester que primero analicemos las partes de que se compone.

Los pueblos son ricos, dice Smith, por su trabajo: aumentando este, se aumentan sus riquezas, ó las adquieren si no las tienen. Hay varios modos de aumentar el trabajo; los mas conocidos son tres: uno es por medio de máquinas, haciendo que un hombre trabaje por diez ó mas: otro resulta persiguiendo la ociosidad, para que así trabaje mayor número de individuos; y el último aumentando los días de trabajo, como sucederá si se disminuyen los de fiesta. El primero ha sido obra de la casualidad, mas bien que del ingenio, ó de la necesidad: el segundo es de la inspeccion de la policia; y el tercero hace el objeto de este discurso.

El tiempo de los trabajos mas urgentes es de los meses de mayo, junio y julio. En estos tres meses hay once fiestas, inclusive las de una cruz, que yo las reputo como las de dos, por las razones que se expresan. (a) Tampoco se trabaja en los días inmediatos á las fiestas, como por ejemplo: si la fiesta cae en martes ó viernes, se pierden el lunes, y el sabado para todos

(a) Los días de una \ddagger perjudican tambien en los trabajos mas ó menos segun el día en que caen — Todas las razones que se expresan tienen mas fuerza para una ciudad que subsiste de la agricultura que otra que pasa de las manufacturas, del comercio &c. Todas estas gentes le es muy fácil cerrar su tienda, ir á misa, y estar de vuelta á la media ora. El labrador tiene que abandonar su casa, y que hacer una jornada, para llegar á su labor. Es imposible describir todo el desorden, todas las menudas pérdidas que padece la agricultura con las fiestas. Solo el que padece presenciandolas puede formar idea de su tamaño. Hay muchas que las padecen sin sentirla, porque no tienen cálculo.

los operarios, y para muchos de ellos toda la semana, por que les es muy pesado ó no les conviene abandonar sus casas por cuatro ó tres dias de trabajo. Tambien en algunas haciendas no trabajan los viernes y los sabados, cuando la fiesta cae en jueves, por que si detienen la gente, deben mantenerla este dia gratis, y si la despenden ya no vuelve.

Tenemos además en los tres meses doce domingos, y los dias que no se trabaja por los temporales, cuyos dias deben entrar en nuestro cálculo, no por que esté en nuestro arbitrio remediarlo, sino para apurar la necesidad que debe estimularnos á remediar lo que se pueda.

En vista de todos los atrasos que causan los once dias feriados, fixemos el número de los perdidos en treinta.

Los hombres que trabajan por este tiempo en las inmediaciones de esta ciudad, y en las haciendas de su jurisdiccion, por lo menos son 20. Este número de hombres á dos y medio cada uno, inclusive su mantencion, gana 625 pesos en un dia, y en 30 18.750 pesos. De esta cantidad se puede sacar una contribucion, y quedará una terecia parte de sobrante. Es demostrado que esta contribucion en nada toca á los productos actuales, por que sale de un nuevo capital amortizado por la ociosidad que ocasionan las fiestas. Se gana además el producto de las sementeras que rinden mas frutos y de mejor calidad hechas en tiempo oportuno, se gana la extencion de las mismas, que por falta de gente, ó de tiempo, ya no se pueden hacer: se gana el ahorro de los jornales, por que abundando los brazos se abaratan, pues su carestia viene de su escasez, como sucede en todos los efectos vendibles: se gana la baratez del maiz, que es como la palanca, que levanta ó baja los comestibles en razon que abunda ó escasea, ya sea

de aquellos que tienen con él una relativa directa como los serdos, las gallinas, los huevos &c.; ya sea de los que la tienen indirecta como las carnes, los quezos, los salarios &c, pues á proporcion que se come mas tortilla, se come menos carne, es menos el consumo, menos la demanda, y menos el precio.

Nunca será nociva á la poblacion la baratés del maiz, como algunos piensan, por que es el fruto de primera necesidad, y el que regula el precio de todos los demás frutos, cuyos ahorros pudieramos demostrar, si tubieramos una valanza de los productos, y consumos de este partido. Sin embargo, supongamos que esta poblacion consume 150 anegas de maiz, y que las compra á 3 pesos como ha sucedido estos años atras; comprandolas á peso, le quedan al pueblo 300 pesos, quiza otro tanto le quedara de los ahorros que tiene de los demás comestibles que abarata el maiz.

Este grano es el que satisface las necesidades de esta provincia. El añil es el que las adorna, el que las dirige ácia el lujo, y á las demás comodidades de un pueblo que aspira á la civilization y á la riqueza, pues rico se llama un pueblo que satisface sus primeras necesidades, y que tiene lo suficiente para satisfacer las del luxo ó de ornato. Los labradorea de este precioso fruto se quejan de la escacez de brazos para fabricarlo; y con razon por que ya no concurre á las haciendas la gente que antes venia de los pueblos. Prueba de esta escacez es la poca cantidad de añil que se hace en el dia, respecto á la que se hacia antes, como lo he demostrado en otro lugar. Aquí tienen pues los tintoreros 600 hombres, que trabajando un dia, repartidos en todas las haciendas, sacarán al añil de la miseria en que se halla; y por consiguiente se abaratará, y se extenderá su comereio á muchos individuos que son los que nos dexarán la utilidad, en

vez de unos pocos monopolistas, que lo giran cuando está caro . . .

Consideremos ahora las fiestas con respecto á lo moral. Lo primero que se nos presenta á la vista es la ociosidad, no ya de 29 hombres en 30 dias, sino de toda la poblacion en todas las fiestas. La ociosidad es incompatible con un gobierno justo. La justicia de este está principalmente en la seguridad que ofrece á los ciudadanos de sus personas y propiedades, y ni uno ni otro podrá efectuarse en un pais en que existe por ley, y se propaga por costumbre. Los ociosos subsisten precisamente del trabajo ageno, y para aprovecharse de él, atacan las personas y propiedades de los ciudadanos, ya con las violencias del robo, ya con los comprometimientos y molestia de la mendicidad. Sesostris hace virtuosos á sus vasallos, y levanta sus virtudes tanto, como eleva las pirámides en que los ocupa, para removerlos del ocio.

Quien pudiera pintar el cuadro horroroso de crímenes de todas clases que se cometen en las fiestas! Quien enumerar los daños que recibe el culto, y las pérdidas que padece el estado con las personas que delinquen, con las que estos corrompen, y con las que se ocupan sólo en perseguir la ociosidad, en atajar el desorden, en seguir causas, y en otras menudencias que es imposible describir! Si bien nos acordamos, hallaremos que son pocas las causas que se han criado en el día de trabajo: las mas de ellas son efectos consiguientes á la ociosidad en que se hallan los agresores los dias festivos. Ayer dia de trabajo estaban estos cumpliendo con los oficios que deben á la sociedad, y ahora dia festivo están violando las leyes divinas y humanas. Se han contrariado los santos fines que se propuso la iglesia en los dias festivos, y no hay arbitrio humano para hacerlos cumplir. A lo mas que pue-

de llegar la policía es á reunir á los ciudadanos en diversiones inocentes para tenerlos cerca de su inspeccion. He aqui una contradiccion. El derecho eclesiástico manda que se santifiquen las fiestas, y el civil que se diviertan; pero en realidad no hay contradiccion, por que este no hace mas que disminuir los males que indirectamente resultan de los preceptos de aquel.

Recursos inútiles, paliativos del mal, mas bien que remedios, son todos aquellos que se dirigen á sus efectos, y no á sus causas. En Inglaterra toda la semana se divierten, y el domingo no se ven ni aun coches. Asi guardan los dias del Señor los protestantes, y nosotros los católicos, apartandonos del espíritu de la iglesia, mezclamos con el culto unas profanidades que chocan con la idea de la divinidad á quien pretendemos honrar, á manera de aquellos gentiles corrompidos, que, para adorar á Venus, á Marte, y á Baco sacrificaban victimas de la impureza, de la embriaguez, y de los asesinatos ó sicarios. Tal es la naturaleza en que ha degenerado nuestro culto: la diferencia solo está en que los paganos lo hacian directamente, y nosotros por indirecta; pero el resultado siempre es lo mismo, esto es, de combertir la santificacion del dia en profanidades, y toda clase de maldades. Añadamos á esto los hombres que hechamos á las fieras para divertirnos, y otros juegos como el de los monos, en que peligran las vidas de los hombres. (b)

(b) Premiar á un hombre para que juegue con los toros, es obligarlo por la necesidad en que se halla, á que haga una accion peligrosa é inútil, y quasi es lo mismo que llevarlo amarrado á echarlo en el peligro, como lo hacian los romanos con los gladiadores, y otros hombres destinados á las fieras, teniendo ellos á lo menos la piedad que nosotros no tenemos, de sacrificar en sus diversiones hombres sentenciados á muerte, en vez de que nosotros sacrificamos inocentes. Esta es una de las inactivas con que dan los hereges á los católicos.

Pues con razon hay tantos exemplares, tantas autoridades de hombres célebres por sus ciencias y por sus virtudes, que persuaden la disminucion de las fiestas. Mencionaré las mas respetables.

La Inglaterra abolió las fiestas, bien que este exemplar no debe regir á los católicos por ser el príncipe de aquella nacion cabeza de su iglesia; pero si persuade á los Estados que les conviene aumentar los dias de trabajo. La Francia persuade á unos y otros en su concordato celebrado con el Papa por medio de Napoleon, á quien por esto mismo llamó su Santidad „varon ilustre, á el cual debe la Francia el restablecimiento de la religion católica.”

El célebre Muratori, tan famoso por su sabiduría, como por la solidez de sus virtudes, discurrió largamente sobre la disminucion de las fiestas; y su opinion fué de tanto peso para Clemete XIV que tomó su Santidad muy á su cargo sostenerla, escribiendo la elocuente disertacion que insertó en el tomo 4. de *sermonum Dei beatificatione* Para el mejor acierto consultó su Santidad este asunto con cuarenta hombres doctos, cardenales, obispos &c. de los cuales 33 opinaron ser necesario,

cos de España, pues creo que es la unica nacion que acostumbra esta clase de diversion—El juego de los modos, diversion de los indios gentiles de este continente, como consta de un verso que se haya en una historia antigua de sus costumbres, es todavia peor que el de los toros. Aqui en S. Vicente, de cinco que ambieron á el palo de 36 varas de altura en el cual hacen sus monadas, murieron de un golpe tres, y dos quedaron semivivos por una especie de milagro, y lo mas maravilloso fué, que sanaron perfectamente. Fué este un espectáculo de los mas aflictos, y espantosos que pueden presentarse á la vista de un concurso, que, convocado con todos los aparatos de la alegria musical para una diversion, se le muda el teatro de repente en un cadahalso de cinco inocentes. La mutacion de pasiones, tan contrarias, obrando en muchas personas que no podrian ver á un ahorcado, y la circunstancia de suceder esta desgracia, poco á poco produjo desmayos, y otros males de gravedad en varios de los asistentes.

y muy útil la diminucion de las fiestas; y con vista tambien de lo que decretó el concilio provincial de Tarragona celebrado en 1727, y confirmado por la Santidad de Benedicto XIII, expidió su famoso breve *non multi* en 14 de noviembre de 1748 facilitando á los prelados conseguir la diminucion de las fiestas, de cuya gracia se han valido muchos obispos—Bastan estas autoridades, porque si hubieramos de citar todas las que hay, llenaria otro pliego de papel; y he hablado demaciado con respeto á la demostracion que el mismo asunto deja ver; y poco con respecto á la magnitud de su importancia. Uno y otro reclaman la execucion de mis deseos, ante los padres de la patria, en cuyas manos está la direccion de todos ellos.

José Maria Cornejo.



A cargo de J. J. de Arévalo.